



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

497.099

OK

DECRETO N° 738
QUILLON, jueves 6 julio 2023

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.-D.A. N° 6744 DE FECHA 15/12/2022 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SOCIEDAD MEDICA E INVERSIONES TRIVICA SPA RUT:76.729.883-8
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-161

LA SUMA DE \$:36.000
Y SON:TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE 4 RADIOGRAFIAS DE PELVIS, A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON DR. ALBERTO GYHRA SOTO. POR EL MES DE MAYO/2023. ADQUIRIDO A TRAVES DEL PORTAL CHILE COMPRA SEGUN ORDENES NRO.: 4367-140-AG23, SE ANEXAN DECRETO ALCALDICIO NRO.: 2.173 DE FECHA DE FECHA 14/04/2023. QUE APRUEBA COMPRA AGIL. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILITASE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	130103 Otros	36.000		76729883-8	F-6821
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		36.000	76729883-8	

TOTALES : 36.000 36.000

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECCIÓN DEPARTAMENTO DE SALUD
DIRECTOR DEPARTAMENTO DE SALUD

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
Administrador Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARIO MUNICIPAL

EGRESO N° 451.00091

CTA. CTE.

HECHE N°

JEFE

PRESUPUESTO Y FINANZAS

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME